CONSORCIO SUBACHOQUE 2025
NIT: 901.968.653-2

INFORME MENSUAL N° 2

CONTRATO DE OBRA ICCU-417 DE 2025

OBJETO:

REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATISTA:

CONSORCIO SUBACHOQUE 2025

CONTRATANTE:

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

OCTUBRE DE 2025

CONSORCIO
SUBACHOQUE 2025

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO 3
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
4. LOCALIZACIÓN 5
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA 6
5.1. Contrato de obra 6
5.2. Contrato de interventoría 7
6. PÓLIZAS- SEGUROS DEL ESTADO 8
7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DE OCTUBRE DE 2025. 9
7.1. Estudios y diseños 9
7.2. Topografía 11
7.3. Inventario forestal 13
8. ANALISIS FINANCIERO DEL PROYECTO 14
9. RELACION DE CORRESPONDENCIA 15
10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES 20

1. INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA suscribió el Contrato de Obra N.°ICCU-417 de 2025 con el Consorcio Subachoque 2025, identificado con NIT 901.968.653-2, cuyo objeto es la rehabilitación de la vía que conduce desde el casco urbano del municipio de Subachoque hasta la vereda Puente Piedra, en el municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca.

El presente informe tiene como propósito describir las actividades ejecutadas por el Consorcio Subachoque 2025 durante el segundo mes de labores, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025. En este documento se presenta el avance de la obra y, en general, el seguimiento al desarrollo del proyecto.

2. OBJETIVO

Reportar las actividades desarrolladas, personal involucrado, equipos dispuestos, proceso constructivo definido del segundo mes de ejecución del proyecto de manera paralela a la aprobación los diseños por parte de la interventoría y el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca, del proyecto que tiene como objeto: “REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto motivo del presente informe tiene como objeto “REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.”, se encuentra localizado en el departamento de Cundinamarca, vía secundaria de gran importancia por el desarrollo comercial de la zona.

El Instituto De Caminos Y construcciones De Cundinamarca, mediante el proceso de licitación pública No. ICCU-LP-005 DE 2025, busco la contratación de las obras necesarias para ejecutar el objeto contractual, cuenta con una longitud de 13.768 km dividida en 6 tramos priorizados, con un alcance general de cambio de carpeta, mejoramiento y rehabilitación de la vía con estructura de pavimento y obras de drenaje a lo largo de la vía.

Tabla 1. Abscisas tramos a intervenir

Tramo		Longitud (m)	Tipo de intervención	Ancho promedio (m)
K1+099	K1+846	747	Cambio carpeta	6
K5+700	K6+100	400	cambio carpeta	6
K7+253	K7+727	474	Cambio carpeta	6
K7+980	K8+735	755	Rehabilitación	6
K8+735	K9+285	550	Mejoramiento	6
K9+285	K12+695	3410	Rehabilitación	6
	Total	**6336**		

Para la ejecución del proyecto se establecieron las siguientes etapas:

- Se determinó un plazo inicial de 45 días para revisión de diseños, este plazo fue ampliado por un término de 15 días más.
- Posterior a este plazo y una vez aprobados los planes de manejo de tráfico por la dependencia asignada por las alcaldías de Madrid y Subachoque se procederá a la ubicación de señales y delimitación de las zonas de trabajo e iniciar con la etapa constructiva, dando prioridad a la construcción y reemplazo de las obras hidráulicas.
- Se definieron 2 frentes para el proyecto para la intervención las cuales se describen a continuación:

 Frente de trabajo No. 1. Intervenciones de cambio de carpeta asfáltica

 El primer frente de obra intervendrá los tramos priorizados correspondientes a:
 • K1+099 – K1+846 (747 m)
 • K5+700 – K6+148 (400 m)
 • K7+253 – K7+823 (570 m)

 Estos tramos presentan de momento un mismo tipo de intervención, es decir, cambio de carpeta asfáltica, lo cual permite unificar y optimizar el uso de recursos, maquinaria y personal especializado en actividades de fresado, extendido y compactación de mezcla asfáltica.

 Dado que este tipo de intervención es generalmente más ágil que una rehabilitación total, es posible intervenir varios tramos no contiguos dentro de un mismo frente de trabajo, sin generar afectaciones logísticas.

Asimismo, se mejora la eficiencia operativa en el uso de la planta de asfalto y en el transporte de la mezcla

Frente de trabajo No. 2. Rehabilitación y mejoramiento

El segundo frente de obra se estableció con el fin de intervenir los tramos:

• K8+800 – K9+555 (755 m) – Rehabilitación
• K8+733 – K9+285 (550 m) – Mejoramiento
• K9+285 – K12+695 (3410 m) – Rehabilitación

Las actividades de rehabilitación y mejoramiento vial implican intervenciones más profundas, como la reconformación de la base, el mejoramiento de la subrasante y la implementación de sistemas de drenaje. Estas labores requieren una mayor permanencia de equipos y personal en sitio.

Este tipo de intervención permite asignar maquinaria pesada especializada como retroexcavadoras, motoniveladoras y compactadores sin interrupciones derivadas

4. LOCALIZACIÓN

La vía objeto de intervención conecta los municipios de Subachoque y Madrid, iniciando en el casco urbano de Subachoque y extendiéndose hasta la intersección con la autopista Bogotá–Villeta, a la altura del centro poblado de Puente Piedra.
Se han priorizado seis tramos de intervención, que en conjunto suman un total de 6.336 metros. Este corredor vial está conformado por una calzada con un ancho promedio de 6 metros.
La estructura del pavimento presenta un avanzado estado de deterioro en varios sectores, evidenciando agrietamientos longitudinales, zonas con fenómenos de expansión y contracción, así como diversas patologías asociadas a la infiltración de agua y a una inadecuada escorrentía superficial, derivada principalmente de la ausencia de estructuras de drenaje eficientes

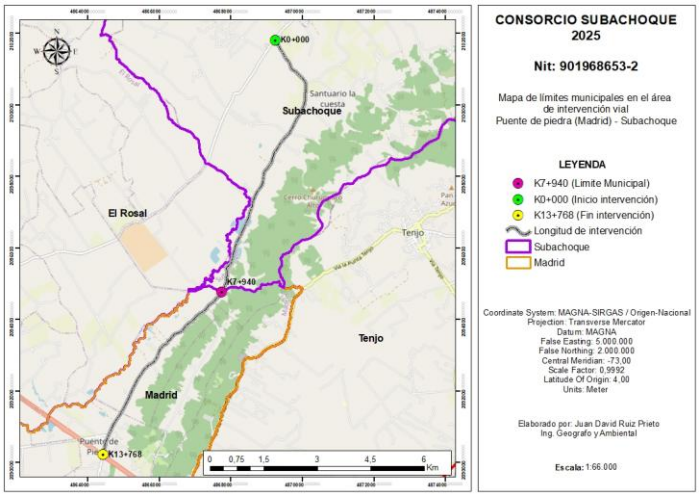


Ilustración 1. Localización de la zona a intervenir

Las intervenciones se encuentran en seis tramos a lo largo del corredor vial como se muestra en la imagen adjunta.

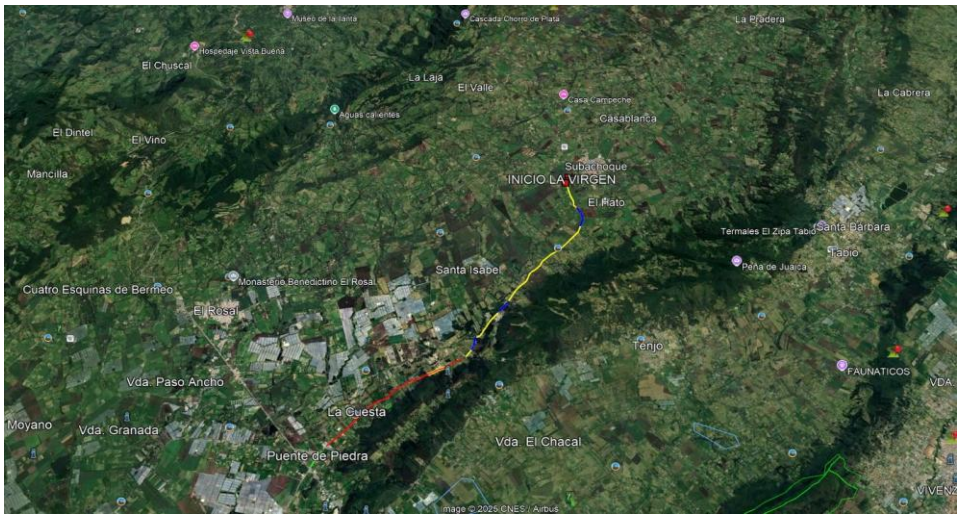


Ilustración 2 Localización corredor vial.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

5.1. Contrato de obra

Contrato de Obra No.	417 DE 2025

Objeto	REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Contratista	CONSORCIO SUBACHOQUE 2025
Departamento	CUNDINAMARCA
Valor Inicial del Contrato	DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($ 19.942.883.858)
Plazo de ejecución	11 meses
Orden de Inicio	01/09/2025
Fecha de Terminación	31/07/2026
Actas parciales	A la fecha no se tramitaron actas de cobro

5.2. Contrato de interventoría

Contrato de interventoría No.	458 DE 2025
Objeto	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Interventor	GRUPO METRO COLOMBIA SAS
Departamento	CUNDINAMARCA
Valor Inicial del Contrato	MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($1.652.914.789,00)
Plazo de ejecución	11 meses
Orden de Inicio	01/09/2025

Fecha de Terminación	31/07/2026
Actas parciales	A la fecha no se tramitaron actas de cobro

6. PÓLIZAS- SEGUROS DEL ESTADO

AMPARO	VIGENCIA	VALOR
Seguro de cumplimiento- Anexo 0- 33-44-101265689	06/08/2025– 06/01/2027	$ 3,988,576,771.60
Buen manejo del anticipo - Anexo 0- 33-44-101265689	06/08/2025 – 06/01/2027	$3,988,576,771.60
Prestaciones sociales- Anexo 0- 33-44-101265689	06/08/2025 – 06/07/2029	$1,994,288,385.80
Estabilidad de la obra- Anexo 0- 33-44-101265689	06/07/2026– 06/07/2031	$5,801,016,747.00
Calidad del servicio- Anexo 0- 33-44-101265689	06/07/2026 -06/07/2031	$32,000,000.00
Paliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de Cumplimiento- Anexo 0 33-40-101086635	6/08/2025-6/07/2026	$997.144,192.90
Seguro de cumplimiento- Anexo 1- 33-44-101265689	01/09/2025- 01/02/2027	$ 3,988,576,771.60
Prestaciones sociales Anexo 1- 33-44-101265689	01/09/2025 01/08/2029	$1,994,288,385.80

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/09/2025- 01/02/2027	$3,988,576,771.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	01/08/2026- 01/08/2031	$5,801,016,747.00
CALIDAD DEL SERVICIO	01/08/2026 01/08/2031	$32,000,000.00

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DE OCTUBRE DE 2025.

En el presente informe se presentarán las actividades más representativas ejecutadas durante el periodo de ejecución teniendo en cuenta que los diseños presentados por la entidad contratante se encuentran en proceso de revisión y ajustes, inicialmente la fecha de entrega era el 15 de octubre, pero se expusieron en comité de obras las dificultades presentadas y se otorgaron 15 días adicionales para la entrega del 100%.

Las principales razones que obligaron la solicitud en el plazo obedecieron a lo siguiente:

- Ausencia de identificación de sitios críticos por deformación de calzada en los E&D antecedentes, lo que hizo necesaria una investigación complementaria del subsuelo, incluyendo un mayor número de ensayos y análisis de laboratorio.

- Modificación de la estructura del pavimento, la cual impacta directamente el diseño geométrico de la rasante en perfil.

- Surgió la necesidad de ajustar el diseño a la nueva estructura del pavimento, lo que demandó realizar una auscultación adicional del subsuelo.

- Replanteamiento integral del diseño hidráulico, requerido para optimizarlo y adecuarlo a las condiciones del terreno y al emplazamiento de la vía.

- La identificación del inventario forestal el cual se realizó a lo largo del todo corredor vial con un total de 526 individuos, donde se discriminó el estado fitosanitario, interferencia con el proyecto, peligro de riesgo eléctrico, etc.

Las circunstancias descritas sumadas a las aprobaciones de los PMT por cada una de las alcaldías afectaron el inicio de las actividades programadas por el consorcio.

7.1. Estudios y diseños

En el periodo relacionado se hizo entrega de la revisión de estudios y diseños hidráulicos, topografía y estructural en la fecha inicial del 15 de octubre, se hizo entrega de los diseños de estructura de pavimento y geotecnia en la última semana del presente mes.

Para efectos de lo anterior se anexan los memorandos radicados por parte de los especialistas quienes dieron su concepto durante el periodo en mención

Se termina al 100% la identificacion de los sitios criticos por deformación de calzada a causa de desecación regional y local. Se diseño el Plan de Investigación del Subsuelo.

Tramo	SC	Abscisa		Longitud SC (m)		L SC	UGS	EXPLORACIÓN GEOELÉCTRICA			EXPLORACIÓN DIRECTA			
		Inicial	Final	Individual	Tramo	%		ID	COSTADO	ABSCISA	ID	COSTADO	ABSCISA	PROFUNDIDAD
1	1	K1+480	K1+500	20	215	28.8%	Qlla	SEV-1	Derecha	K1+480	PM-1	Derecha	K1+500	5.0
	2	K1+625	K1+650	25			Qta	SEV-2	Izquierda	K1+625	PM-2	Izquierda	K1+650	5.0
	3	K1+660	K1+730	70			Qta	SEV-3	Derecha	K1+670	PM-3	Derecha	K1+720	7.5
	4	K1+800	K1+900	100			Sr KPgg	SEV-4	Derecha	K1+840	PM-4	Derecha	K1+800	10.0
3	5	K7+550	K7+600	50	50	10.5%	Qlla	SEV-5	Derecha	K7+560	PM-5	Derecha	K7+600	7.5
6	6	K10+250	K10+300	50	1245	36.5%	Qlla	SEV-6	Izquierda	K10+275	PM-6	Izquierda	K10+275	7.5
	7	K10+325	K10+550	225			Qlla	SEV-7	Izquierda	K10+450	PM-7	Izquierda	K10+400	10.0
	8	K10+650	K10+800	150			Qlla	SEV-8	Izquierda	K10+725	PM-8	Izquierda	K10+750	10.0
	9	K10+930	K11+200	270			Qlla	SEV-9	Derecha	K11+000	PM-9	Derecha	K10+950	10.0
											PM-10	Derecha	K11+150	10.0
	10	K11+375	K11+500	125			Qlla	SEV-10	Izquierda	K11+450	PM-11	Izquierda	K11+500	10.0
	11	K12+200	K12+400	200			Qlla	SEV-11	Izquierda	K12+300	PM-12	Izquierda	K12+200	10.0
											PM-13	Izquierda	K12+400	10.0
	12	K12+450	K12+675	225			Qlla	SEV-12	Izquierda	K12+550	PM-14	Izquierda	K12+450	10.0
											PM-15	Izquierda	K12+650	10.0
			Total	1510	1510									132.5
				22.2% de la longitud total de los tramos a intervenir						EJECUTADO				

Tabla 2 Sitios Críticos en los tramos de intervención

Se terminaron de realizar el 100% de los apiques requeridos para la terminación de los diseños. Los resultados de adjuntaron en las entregadas realizadas a la interventoría.



Ilustración 3. Apiques finales



Ilustración 8. Apiques finales

7.2. Topografía







Ilustraciones 9, 10 y 11. Registro topográfico

Durante el proceso de verificación del levantamiento topográfico, obras de drenaje e inventario forestal, se identificó que el principal inconveniente correspondió al sistema de coordenadas utilizado inicialmente, configurado en MAGNA-SIRGAS Bogotá Zona.

Al realizar los chequeos y amarres a los puntos de control existentes se evidenció que:

- Los amarres planimétricos no cerraban dentro de las tolerancias exigidas, y las verificaciones altimétricas presentaban diferencias significativas, afectando la consistencia del levantamiento.

ACCIONES CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

Para garantizar la integridad técnica de la información, se realizó la conversión del sistema de coordenadas a CTM12 Origen Nacional, mediante el software MAGNA-SIRGAS Pro-5.1, aprobado por el IGAC.

El proceso comprendió:

- Transformación de puntos de control
- Replanteo y verificación de bases.
- Validación planimétrica y altimétrica bajo el nuevo sistema.

Una vez corregido el sistema de referencia, se desarrolló el levantamiento topográfico completo del corredor vial, desde el sector de Puente Piedra hasta el Cruce de La Virgen vía a Subachoque – Cundinamarca.

Adicionalmente se ejecutó una poligonal cerrada con estación total Topcon GTS-236W, se aplicó ajuste mediante el método del compás en Autodesk Civil 3D y la información ajustada fue revisada por el topógrafo de la interventoría en campo y oficina, quien otorgó aprobación técnica.

Posteriormente se realizó la nivelación y contra nivelación del corredor vial, realizando también el ajuste altimétrico en gabinete, obteniendo cotas definitivas confiables.
Y como última medida se efectuaron chequeos conjuntos en campo con la interventoría, verificando la coincidencia entre mediciones y datos procesados, para lo cual la interventoría realizo aprobación formalmente de la nivelación y contra nivelación.

Con las coordenadas y cotas ya ajustadas y aprobadas, actualmente se desarrolla el levantamiento del BV (bordes de vía), con el fin de suministrar los insumos finales requeridos para iniciar el ajuste del diseño geométrico basado en los datos definitivos de campo.
Se anexa cartera del eje vial y cartera de nivelación y contra nivelación.

7.3. Inventario forestal

Se lleva a cabo el inventario forestal en todo el corredor vial y se diligencia el ***Formulario de Inventario Forestal*** de los individuos localizados en los tramos objeto de intervención, que se encuentran dentro de los vallados de escorrentía de la vía y/o que interfieren con la estabilidad de las obras (terminadas) por deformación de calzada. Así mismo, se adjunta el registro fotográfico de los 526 individuos forestales inventariados y el resumen de inventario forestal.

Se anexa al presente informe el inventario forestal donde se relaciona las especias encontradas, su estado fitosanitario y su ubicación en el corredor vial. Se hizo entrega a la interventoría el archivo en medio magnético, en el cual se puede filtrar por la necesidad que se requiera, por ejemplo, los que interfieren con la red eléctrica, con la red de alumbrado público, en los vallados.
El día 29 de octubre se realiza visita conjunta entre la interventoría, contratista, supervisión del contrato por parte del ICCU, oficina de gestión de riesgo y la alcaldía de Subachoque donde se explica la necesidad de hacer la tala de los individuos que están en riesgo fitosanitario, además, se comunica que el proyecto no cuenta con ese rubro para hacer el retiro y la compensación. A la visita en campos se invitó a la alcaldía de Madrid, pero no hubo representantes.



Ilustración 12. Visita recorrido ambiental



Ilustración 13. Visita recorrido ambiental



Ilustración 14. Visita recorrido ambiental



Ilustración 15. Visita recorrido ambiental

8. ANALISIS FINANCIERO DEL PROYECTO

Se radicaron ante la entidad contratante la documentación correspondiente a los trámites para el pago del anticipo, dicho proceso se efectuó con la documentación pertinente y acatando las recomendaciones de la Interventoría del contrato. Para efectos de lo anterior, se anexan los documentos soporte de dicho tramite

- El monto solicitado es de **TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE** ($3.988.576.771,6)
- PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BOGOTA
 NITPJ 8300558977
 CTA AHORROS No. 003328325

9. FIDUCIA

La Fiduciaria Bogotá S.A. certificó la creación y suscripción de la fiducia correspondiente al Contrato Fiduciario No. 3-1-126618, constituida para la administración de los recursos del anticipo del Contrato Estatal No. ICCU-CTO-417 de 2025, cuyo objeto es la rehabilitación de la vía entre el casco urbano de Subachoque y la vereda Puente Piedra en el municipio de Madrid, Cundinamarca. Es importante reiterar que el proceso de solicitud del anticipo fue realizado de acuerdo con los procedimientos establecidos y recibió aprobación por parte de la interventoría. Sin embargo, a la fecha, el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca –ICCU–, en su calidad de entidad contratante, aún no ha efectuado el pago correspondiente al anticipo, a pesar de encontrarse la fiducia debidamente constituida y la cuenta autorizada para la transferencia de los recursos

Para efectos de lo anterior, se anexan los documentos pertinentes radicados y tramitados para tal fin

10. RELACION DE CORRESPONDENCIA

Durante el periodo se relaciona la siguiente documentación enviada

CONSECUTIVO	ASUNTO	DESTINATARIO
CSB 053	Documentación forestal	Grupo Metro Colombia
CSB 054	Solicitud formatos para suscripcion de tarjeta de firmas para la fiducia	Grupo Metro Colombia
CSB 055	Radicado Plan de inversion de anticipo	Grupo Metro Colombia
CSB 056	Respuesta comunicado GMC-142-046-2025	Grupo Metro Colombia
CSB 057	RADICADO PLAN DE INVESTIGACIÓN DEL SUBSUELO	Grupo Metro Colombia
CSB 059	certificados de calibración de los equipos de topografia	Grupo Metro Colombia
CSB 060	RADICADO DOCUMENTACION AYUDANTES	Grupo Metro Colombia
CSB 061	Solicitud anticipo Consorcio Subachoque 2025	ICCU
CSB 062	documentación faltante del ingeniero Juan Harvey	Grupo Metro Colombia
CSB 063	Radicado documentos Juan Camilo Silva	Grupo Metro Colombia
CSB 064	documentación solicitada para el Anticipo	Grupo Metro Colombia
CSB 065	RADICADO INSTALACIONES PROVISIONALES	Grupo Metro Colombia
CSB 066	Confirmación afiliación	Grupo Metro Colombia
CSB 067	COMUNICADO INSTALACIÓN DE VALLAS	ICCU
CSB 068	Documentación del profesional Juan Pablo Rodríguez	Grupo Metro Colombia
CSB 069	certificados de calibración	Grupo Metro Colombia
CSB 070	Radicado PMT	Grupo Metro Colombia
CSB 071	Informe tecnico No 1	Grupo Metro Colombia
CSB 072	Informe SST No.1	Grupo Metro Colombia
CSB 073	proyección del acta de la reunión	Grupo Metro Colombia

CSB 074	Respuesta comunicado GMC-142-015-2025	Grupo Metro Colombia
CSB 075	Plan de inspección de ensayos	Grupo Metro Colombia
CSB 076	actas correspondientes a la instalación de las vallas	Grupo Metro Colombia
CSB 077	Informe de avance de Gestión Ambiental No. 1 – septiembre de 2025	Grupo Metro Colombia
CSB 078	Informe de avance de Gestión Técnica	Grupo Metro Colombia
CSB 079	Comunicado	Grupo Metro Colombia
CSB 081	Radicado de ingreso	Grupo Metro Colombia
CSB 083	Respuesta a observaciones del Informe SST de Obra No. 1 – Radicado oficio GMC-142-059-2025	Grupo Metro Colombia
CSB 084	link de acceso a los entregables de los estudios y diseños	Grupo Metro Colombia
CSB 085	documentación del ingeniero Juan Camilo Silva Rodríguez	Grupo Metro Colombia
CSB 086	Respuesta comunicado GMC-142-061-2025	Grupo Metro Colombia
CSB 088	Atención de observaciones oficio GMC-142-062-2025	Grupo Metro Colombia
CSB 089	Atención de observaciones oficio GMC-142-062-2025	Grupo Metro Colombia
CSB 090	Radicado entregables revisión de estudios y diseños	Grupo Metro Colombia
CSB 091	Informe social mensual No. 1 septiembre, versión 2	Grupo Metro Colombia
CSB 092	Invitación reunión de inicio de obra contrato de obra ICCU-CTO-417 de 2025	Alcaldia de Madrid
CSB 093	Invitación reunión de inicio de obra contrato de obra ICCU-CTO-417 de 2025	Personeria de Subachoque
CSB 094	Invitación reunión de inicio de obra contrato de obra ICCU-CTO-417 de 2025	Personeria de Madrid

CSB 095	Invitación reunión de inicio de obra contrato de obra ICCU-CTO-417 de 2025	Consejo de Madrid
CSB 096	Invitación reunión de inicio de obra contrato de obra ICCU-CTO-417 de 2025	Consejo de subachoque
CSB 097	Invitación reunión de inicio de obra contrato de obra ICCU-CTO-417 de 2025	Alcaldia de Subachoque
CSB 098	Remisión Inventario Forestal	Grupo Metro Colombia
CSB 099	Respuesta comunicado GMC-142-063-2025. Revisión Informe Ambiental No. 1 V1 Contratista	Grupo Metro Colombia
CSB 100	Radicado PMT	Alcaldia Madrid
CSB 101	Radicado PMT	Municipio de Subachoque
CSB 102	Radicado PMT	Grupo Metro Colombia
CSB 103	Radicado PMT	Grupo Metro Colombia
CSB 104	Respuesta a observaciones del Informe SST de Obra No. 1 – Radicado oficio GMC-142-059-2025	Grupo Metro Colombia
CSB 105	Revisión de estudios y diseños área de pavimentos	Grupo Metro Colombia
CSB 106	Radicado documentación maquinaria	Grupo Metro Colombia
CSB 107	Radicado diseños	Grupo Metro Colombia
CSB 108	Respuesta GMC-142-079-2025	Grupo Metro Colombia

Se recubieron las siguientes:

CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE
GMC-142-025-2025	Solicitud documentos ingreso personal	Grupo Metro Colombia
GMC-142-027-2025	1er llamado de atención	Grupo Metro Colombia
GMC-142-028-2025	Revisión PAGA V0	Grupo Metro Colombia
GMC-142-029-2025	Respuesta Oficio CSB 025 - Revisión Hojas de Vida	Grupo Metro Colombia

GMC-142-031-2025	Respuesta Oficio CSB 012 - Revisión documentos iniciales	Grupo Metro Colombia
GMC-142-032-2025	Respuesta Oficio CSB 019 - Revisión documentos iniciales	Grupo Metro Colombia
GMC-142-033-2025	Respuesta Oficio CSB 026 - Revisión documentos iniciales - Programación de obra	Grupo Metro Colombia
GMC-142-034-2025	Reiteracion solicitud documentos de ingreso de personal	Grupo Metro Colombia
GMC-142-035-2025	Respuesta a comunicado CSB 027 - APUs Contractuales	Grupo Metro Colombia
GMC-142-036-2025	Reiteración respuesta al GMC-142-029-2025 - Hojas de vida	Grupo Metro Colombia
GMC-142-037-2025	Respuesta Oficio CSB 031 Observaciones a documentos de ingreso	Grupo Metro Colombia
GMC-142-039-2025	Revisión cronograma de actividades inventario forestal	Grupo Metro Colombia
GMC-142-040-2025	Aprobación ingreso de personal a obra, respuesta oficio CSB 032	Grupo Metro Colombia
GMC-142-041-2025	llamado de atención - Personal en obra sin aprobación de interventoría	Grupo Metro Colombia
GMC-142-042-2025	Revisión PMT V2 (1)	Grupo Metro Colombia
GMC-142-043-2025	Observaciones documentos de ingreso Anderson Casas, oficio CSB 043	Grupo Metro Colombia
GMC-142-044-2025	Aprobación ingreso especialista en geotecnia respuesta oficio CSB 044	Grupo Metro Colombia
GMC-142-046-2025	Respuesta Oficio CSB 050 - Revisión HV Director Obra	Grupo Metro Colombia
GMC-142-047-2025	Revisión PAGA Avance N. 2	Grupo Metro Colombia
GMC-142-049-2025	Aprobación ingreso de personal a obra, respuesta oficio CSB 045	Grupo Metro Colombia
GMC-142-050-2025	Recordatorio levantamiento inventario forestal	Grupo Metro Colombia
GMC-142-052-2025	Aprobación ingreso de personal a obra, respuesta oficio CSB 053	Grupo Metro Colombia

GMC-142-053-2025	Respuesta oficio CSB 063 - Hoja de vida Director Obra	Grupo Metro Colombia
GMC-142-054-2025	Aprobación ingreso de personal a obra, respuesta oficio CSB 060	Grupo Metro Colombia
GMC-142-055-2025	Aprobación ingreso de personal a obra	Grupo Metro Colombia
GMC-142-057-2025	Respuesta oficio CSB 057 - Plan de Investigación del Subbsuelo	Grupo Metro Colombia
GMC-142-058-2025	Revisión Informe Técnico Mensual No. 1 Obra	Grupo Metro Colombia
GMC-142-059-2025	Revisión Informe Técnico Mensual No. 1 Obra (2)	Grupo Metro Colombia
GMC-142-060-2025	Aprobación ingreso de personal a obra	Grupo Metro Colombia
GMC-142-061-2025	Culminación Etapa de Revisión yo ajuste a estudios y diseños	Grupo Metro Colombia
GMC-142-062-2025	Revisión PMT V3	Grupo Metro Colombia
GMC-142-063-2025	Revisión Informe Mensual Ambiental N. 1 V1 Contratista	Grupo Metro Colombia
GMC-142-064-2025	Aprobación ingreso de personal a obra, respuesta oficio CSB 081	Grupo Metro Colombia
GMC-142-065-2025	Observaciones documentos de ingreso de Juan Camilo Silva, oficio CSB 085	Grupo Metro Colombia
GMC-142-066-2025	Solicitud garantías del contrato de obra actualizadas	Grupo Metro Colombia
GMC-142-067-2025	Notificación apertura oficina atención	Grupo Metro Colombia
GMC-142-068-2025	Llamado de atención Incumplimiento compromisos ambientales	Grupo Metro Colombia
GMC-142-069-2025	Aprobación Informe Técnico Mensual No. 1 Obra V2	Grupo Metro Colombia

GMC-142-070-2025	Aprobación Plan de Inspección de ensayos V2	Grupo Metro Colombia
GMC-142-071-2025	Aprobación Plan de Manejo de Transito	Grupo Metro Colombia
GMC-142-072-2025	Llamado de atención Incumplimiento inicio de obras	Grupo Metro Colombia
GMC-142-073-2025	Rta al CSB 091 - Informe mensual social 1	Grupo Metro Colombia
GMC-142-074-2025	Revisión y aprobación Informe Mensual Ambiental N. 1 V2	Grupo Metro Colombia
GMC-142-075-2025	1er apremio - Punto atención comunidad	Grupo Metro Colombia
GMC-142-079-2025	Observaciones documentos de maquinaria respuesta oficio CSB 106	Grupo Metro Colombia
ICCU-I-2025-0012410	SOLICITUD DE CONFORMACION DE VEEDURIAS CIUDADANAS. PROYECTO SUBACHOQUE- PUENTE PIEDRA	ICCU
ICCU-I-2025-0012411	SOLICITUD DE CONFORMACION DE VEEDURIAS CIUDADANAS. PROYECTO SUBACHOQUE- PUENTE PIEDRA	ICCU
ICCU-S-2025-0007046	Respuesta Radicado ICCU-E-2025-0012964 Documentación Anticipo ICCU-417-2025 Proyecto Subachoque	ICCU
ICCU-S-2025-0007162	REUNION TECNICA PROYECTO SUBACHOQUE ICCU-417-2025	ICCU

11. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Dentro de las obligaciones contractuales, se destacó la entrega de la revisión de estudios y diseños, así como las propuestas para intervención en cada uno de los tramos establecidos a intervenir, ajustando los estudios y diseños antecedentes suministrados por el ICCU en cada uno de los componentes, elaborados en abril de 2023 por el CONSORCIO ESTUDIOS V&P (CEV&P).

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se presenta un retraso en la ejecución del contrato del 0.59%, las principales razones son las siguientes:

- Evaluación de los puntos críticos por deformación de la calzada los cuales no fueron identificados en los estudios y diseños antecedentes.
- La identificación de los individuos arbóreos del corredor vial.
- La evaluación de la mejor alternativa técnica y financiera para la rehabilitación de la estructura de pavimento.
- Aprobación por parte de los municipios de Subachoque y Madrid de los planes de tránsito PMT's

Frente a los motivos que están afectando el desarrollo de las actividades se pueden incrementar las mesas de trabajo entre los especialistas para definir la alternativa de estructura de pavimento.

Por parte del contratista se ha dispuesto de todo el equipo técnico y profesional para acelerar los procesos de alternativas de diseño solicitadas por la interventoría y la supervisión del contrato.

Solicitar el apoyo de la entidad contratante para la aprobación de los PMT's por parte de las alcaldías municipales.

13. LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1 Fiducia
- Anexo 2 Correspondencia
- Anexo 3 Documentos contractuales
- Anexo 4. Polizas
- Anexo 5. Apliques
- Anexo 6. Individuos forestales
- Anexo 7. PMT
- Anexo 8. Memorando Estudios y diseños